

# **PROYECTOS & CONSTRUCCIONES PROSAMNINI S.A.**

Dir.: Páez S/N y Alejo Lascano  
CHONE – MANABÍ – ECUADOR

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS & CONSTRUCCIONES PROSAMNINI S.A. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

09 de Marzo del 2020

En la ciudad de Chone, cantón de la Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el local social matriz de la compañía situado en las calles Páez S/N y Alejo Lascano, acuerdan celebrar la presente Junta General de Accionistas; el Ing. Holger Andrés Yadaicela Cabrera, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (\$400,00); el Sr. Luis Fernando Alcívar Cevallos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (\$400,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$800.00).

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el Capital Social de la empresa y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside la Lcda. Rita María Barreiro Marín Presidente de la compañía, actúa como secretario el Ing. Holger Andrés Yadaicela Cabrera Gerente de la Compañía, los mismos que se reúnen con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2019; 2). Informe de Comisario del año 2019; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2019; 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020. La presidenta dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: 1). Informe de Representante Legal del año 2019.- El Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2). Informe de Comisario del año 2019.- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2019 por unanimidad de votos del capital concurrente. Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020.- La junta delibera sobre lo expresado y resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente designar a la Ing. Diana Elizabeth Asanza Jiménez, como Comisario Principal. No habiendo otro asunto que tratar la Señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del

# PROYECTOS & CONSTRUCCIONES PROSAMNINI S.A.

Dir.: Páez S/N y Alejo Lascano  
CHONE – MANABÍ – ECUADOR

mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo las trece horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con la Presidenta y Secretario que certifican.

Ing. Holger Andrés Yadaicela Cabrera  
ACCIONISTA - SECRETARIO

Sr. Luis Fernando Alcívar Cevallos  
ACCIONISTA

Lcda. Rita María Barreiro Marín  
PRESIDENTE